

Rescripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 3
Teléfono 29
Anuncios y Reclamaz
A precios de tarifa
Remitidos 025 ptas. Ileg
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.
Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA
Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C., Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

J. ROIG PADRÓ
MÉDICO-CIRUJANO
ARRABAL Sta. ANA, 68 y 70, ent. (frente al Banco de España)

Especialista en enfermedades de los Niños
Curación por un procedimiento especial de
las úlceras varicosas de las piernas (llagas).

PROCEDIMIENTO del Dr. CALOT para la curación de la tu-
berculosis quirúrgica. (Tumores Fríos, etc.)
APLICACION DEL 606 y 914, CONTRA LA SIFILIS
Horas de Consulta: de 3 y media a 6

Doctor L. Barberá Xatruch
Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona
Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la
Operaciones quirúrgicas
Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67
De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes y miércoles)
Material completo para operar á domicilio

De León XIII a Henry George

El origen de la propiedad es la ocupación. El Señor dió la tierra a la humanidad, sin distribución especial, dejando a la industria del hombre que se apropiara más o menos cantidad, conforme a las necesidades y medios de que dispusiera. Este derecho a la propiedad es absoluto, como necesario para la perpetuidad de la especie y educación de la familia; pero está restringido en cuanto al uso de la misma y de sus frutos, pues, según la expresión de Santo Tomás, "Es justo que los bienes sean poseídos por alguien; pero su uso debe ser común; de modo que el propietario pueda aplicarlos a las necesidades de los demás." Y a tal punto está restringido por la Iglesia el derecho al uso de la propiedad, que ya en el siglo XIII el Papa Clemente IV permitió a los extraños labrar parte de las tierras que no querían cultivar los propietarios, y en el siglo XV el Papa Sixto IV dispuso lo mismo en las tierras de los Estados Pontificios. Y siempre, consecuente, dando la primacía al derecho a la vida sobre todos los demás derechos, permite en los casos de extrema necesidad que puedan apropiarse libremente los frutos de la propiedad ajena. Tal es la doctrina católica respecto de la propiedad en el punto de que vamos a ocuparnos, completa con los consejos de que no se acaparen grandes cantidades de terrenos difícilmente explotables en bien del prójimo, y que se favorezca el acceso de los pobres a la misma; para que, según expresión de León XIII, "haya muchos pequeños propietarios". Frente de esta doctrina se levanta una de las teorías socialistas: la del Socialismo Agrario de Leveleye y Henry George, que, desconociendo que la tierra es anterior al hombre y que éste nace con el derecho de adquirir propiedad, como necesaria para su vida y desenvolvimiento, y que, por lo tanto, la tierra es anterior a su trabajo, asientan que el sólo título jurídico de propiedad es el trabajo; e inconsecuentes consigo mismos, recono-

cen el derecho a la posesión privada de los bienes muebles; pero no a la de los inmuebles. Al asentar que la medida de la propiedad ha de ser la del trabajo productivo, dejan desamparados a los niños, los enfermos y los inútiles. Llegando después hasta las últimas consecuencias, pretenden que la propiedad territorial privada es una injusticia, y, por lo tanto, procede la expropiación forzosa "sin ninguna indemnización." ¿Por quién? Por el Estado; como si el hombre y su derecho a la vida no fueran anteriores al Estado. ¿Cómo? Por medio de un fuerte impuesto territorial único, que sólo deje en pie el trabajo y el capital, suprimiendo todos los demás impuestos. ¿Para qué? Para levantar, con una parte, las cargas del Estado, y con la otra, construir escuelas, museos, baños, teatros, etc., etc., con todo lo cual quedarían suprimidos los pobres y sería feliz la humanidad. Tal es la teoría explanada por el americano Henry Georges en su obra "Progreso y pobreza", que en España trata de implantar el Sr. Alba, haciendo en su proyecto el primer avance hacia el impuesto único y hacia la expropiación territorial. Estas intenciones del Sr. Alba vienen disfrazadas con la atractiva carreta de "hacer patria", siendo de notar que llevamos ya más de un siglo haciendo patria de esta manera; esto es, sustituyendo fundamentos sólidos antiguos y divinos por fugaces e inconsistentes teorías modernas, que si a los demás nos van dejando el viejo y amado solar despoblado y yermo. Comparando la doctrina católica con esta nueva escuela, se ve claramente que, mientras la primera reconoce derechos imprescindibles a la propiedad del suelo para la conservación de la vida y de la especie, y pone freno al abuso, en defensa de los humildes (a los cuales desea dar acceso a la misma como estímulo de sus energías y fundamento de su bienestar), las teorías socialistas que acepta el Sr. Alba, tratan de destruir todos esos derechos naturales, y cae, respecto la felicidad del pueblo, en la plena concep-

ción pagana de la Roma del "Panem et circenses", según la que, la dicha ha de hallarse en el placer y la holganza de las termas, teatros, etc.; etc.; con lo cual, ahora como entonces, sólo se obtendría su degradación y embrutecimiento. El Sr. Alba, ministro de un Estado católico, se sitúa con su proyecto entre León XIII y Henry George; pero se coloca de espaldas al primero y de cara al segundo.
A. Monedero.

LA EMIGRACION ESPAÑOLA A FRANCIA

En San Sebastián han celebrado varias conferencias los delegados de la Confederación general del Trabajo, de Francia, y de la Unión general de Trabajadores, de España, tratando del modo de encauzar, bajo su vigilancia e inspección, la emigración de obreros españoles. Llegaron a un acuerdo, en virtud del cual, la Unión general de Trabajadores servirá de intermediaria al reclutamiento de la mano de obra. Al efecto, el Gobierno francés establecerá la garantía de libertad sindical para los obreros emigrantes, y obligará a las clases patronales a incluir en las bases de contratos de trabajo las mismas condiciones de salarios y de horas de cada profesión en la región a que sean destinados los obreros. Para ajustar a estas el reclutamiento, se pondrá en conocimiento de la Unión general de Trabajadores las condiciones de horas y salarios que disfruta cada profesión en las distintas regiones francesas, encargándose a su vez el Comité de la Unión de poner dichas condiciones en conocimiento de las organizaciones obreras españolas, y éstas en el de los obreros que deseen emigrar. Por lo tanto, las organizaciones obreras españolas facilitarán todos los informes e indicaciones a los emigrantes, en lo que respecta a sus derechos de libertad sindical en Francia, y enviarán los emigrantes a las oficinas de emigración establecidas por la Unión general de Trabajadores, una en San Sebastián, y otra en Port Bou o en un pueblo próximo a la frontera catalana. Estas dos oficinas encargarán a los emigrantes que al llegar al punto de su destino se dirijan al lugar donde está establecida la Unión de los Sindicatos franceses. Aquellas oficinas refrendarán y sellarán la tarjeta de asociado del emigrante con el sello de la Confederación general del Trabajo. Dicha tarjeta, certificada y sellada, permitirá a las organizaciones francesas distinguir al emigrante que ha ya cumplido estos requisitos, ofreciéndole su ayuda. El emigrante español, a su llegada a Francia, se dará de alta en su respectivo Sindicato, a condición de que éste pertenezca a la Confederación general del Trabajo. De esta manera, los obreros emigrantes españoles quedan bajo la protección de las organizaciones obreras españolas y francesas. La Unión general de Trabajadores de España se compromete a responder de las cualidades profesionales y de la moralidad de los obreros, y la Confederación general del Trabajo aceptará y defenderá la mano de obra española en Francia.
ROBINSTEIN EN EL TEATRO FORTUNY
ANTES Y DESPUES DEL CONCIERTO
Preciso es confesarlo antes de oír a

Rubinstein, lo conocíamos y no dudábamos de su arte y técnica formidable, más todo eran cosas que debíamos creer tan solo por la evidencia de los éxitos y críticas siempre tan favorables; pero ahora después de cumplido nuestro anhelado deseo, debemos reconocer que Rubinstein es un verdadero artista que toca convencido de la música que ejecuta. Su ligereza, estilo, y fuerza, no tiene igual y además es artista sencillo y sin mímicas que solamente goza tocando el piano y no con los aplausos del público que a veces tanto perjudican a algunos que aun más podrían alzar su vuelo. Al ver a Rubinstein parecíamos volver a aquellos tiempos en que sin pretensiones de ninguna clase Mozart y Chopin, muy jóvenes aún, ejecutaban sus mejores piezas en las reuniones más aristocráticas de París y Viena. El programa que ejecutó Rubinstein era bueno, no hay duda, pero a mi parecer había partes poco apropiadas para público no versado en música. De las piezas ejecutadas merecen especial mención el Nocturno de Chopin que fué interpretado con una delicadeza exquisita y después también el atrevido Nocturno de Scriabine, para la mano izquierda en el cual Rubinstein nos dió un prueba de su dominio en el piano, como también la Polonesa en la bemol de Chopin y por último la Rapsodia número 12 de Litz, magnífica obra que con su enegria y perfección llegó a emocionar al público, especialmente en aquel fragmento en el cual de en medio y después de una verdadera batalla de notas, sale victorioso el canto, motivo de la composición y que tan brillantemente hizo destacar. Por último después de grandes aplausos y fuera de programa, tocó el vals número 2 de Chopin, su autor favorito, con el cual acabó el concierto.
Elle.

Tributo de gratitud
A los Sres. D. Gonzalo González Salazar y don Luis López Diego Madrazo.
La ciudad de Zaragoza, es el emblema del patriotismo español. ¡Quedan en ella, perennes e invictos, los corazones de aquellos héroes, que en días aciagos para España, sucumbieron ante el invasor, no en vano haciéndole morder el polvo de la derrota que salvó a la Patria. Es que el Pilar, quiso ser muro de contención; es que la Virgen quiso librar a su ciudad-idolo, de la invasión francesa, como antaño librola de la sarracena gente. Y la Pilarica, bajo cuyo manto se cobija un pueblo creyente, ha sabido imprimir en labios zaragozanos sonrisas de fé, y en sus actos amistad sincera y nobleza sin igual. Que se diga, que la jota es canción de esclavo, es infamia vil, solo escrita en la inconciencia torpe de Samblancat. Al son de ella, danzan hermanadas la virtud y el amor; el civismo y la honradez. A su compás, hemos sentido el fuego de augustas tradiciones que tan alta y digna pusieron la enseña de augustos reyes, cuyas proezas, en Cataluña y Aragón sellaron con sus heroísmos; al blasón de su coronilla que mejor debió llamarse coronaza. Junto a las márgenes del caudaloso Ebro, venéranse monumentos alzados a la memoria de los veteranos de la Independencia.

Su Agustina les marca la ruta, y si de naturaleza fué catalana, fué noble y adoptiva hija de Aragón.
¡No retrocederán! No retrocederán como jamás retrocedieron ni se amedrantaron. Un día fué un coloso de Europa que quiso immortalizar a Zaragoza; hoy, la acogida dispensada a un varón ilustre es quien nuevamente le ciñe los laureles de su inmortalidad, llevándolo allí su autorizada voz, la voz del Patriota, haciéndose eco de las vicisitudes de su Patria. Es que para salvar a esta, necesitábase tocar las fibras del corazón. Y allí, al corazón de la Patria fué el Excelentísimo Sr. D. Francisco Bergamín elocuente juriconsulto y eminente hombre público, para hablarle de la neutralidad, que es hablar de la salud moral de un gran pueblo. No podíase escoger otra tribuna mejor que la del Círculo Mercantil Zaragozano, orgullo de los círculos mercantiles debido a la abnegación de su Junta Directiva, al frente de la cual hallase el activo señor, D. Antonio Morrón, modelo de cultísimos caballeros; no podíase escoger puesto mejor que el de aquella entidad, que siente, que piensa y quiere el engrandecimiento de su Patria. En parte alguna, hemos encontrado hasta ahora, amistades tan sinceras. Invitados por el Excmo. Ministro y senador del Reino, fuimos a Zaragoza a tratar asuntos de profesión, que podrán sin duda alguna, redundar en beneficio de la ciudad de Reus, si sus clases directoras y fuerzas vivas prescindiendo de antagonismo y solo mirando en provecho de la ciudad de nuestros amores, se preocupan de tales problemas y solo réstanos decir en esto, que el Sr. Bergamín, admira a Reus, por su Industria, por su Comercio, por su belleza...
Saludámosle — dispensándonos merecido honor — en casa el dignísimo señor Rector Universitario Dr. Royo Vilanova, en quien vimos sellada, la nobleza aragonesa. Pero, si a todos debemos gratitud, esta debe ser completa hacia el cuerpo de Profesores de la Escuela Superior de Comercio, y de manera especial a los dignísimos señores Director y Secretario, nuestros buenos amigos D. Gonzalo González Salazar y D. Luis López Diego Madrazo, que sin ser de Reus, que sin conocerlo personalmente, apóyanle en un derecho, que en justicia y razón debe pertenecerle. A tan buenos amigos, por su acogida y favor inmerecidamente dispensado, desde estas columnas, nuestro más sincero tributo de gratitud.
Luis Rovira Guinart.
HURONEANDO
Animales fantásticos
LA ESFINGE
Este animal fabuloso, que ha reproducido con tanta frecuencia el arte griego, y que figura en varios episodios de la mitología del propio país, tuvo su origen en Egipto, de donde lo tomaron los orientales y Grecia. No obstante, ni la mitología ni el arte han presentado la esfinge helénica del mismo modo que la agipcia. Esta tenía figura de león echado, en

postura arrogante, con cabeza humana, por lo general de hombre.

También había en Egipto esfinges con cabeza de carnero o de gavián, consagradas a Amón y colocadas por lo general a la entrada de los templos o en el interior, en dos filas.

La esfinge griega se representa en general con cuerpo de león alado y pecho y cabeza de mujer.

Los poetas y los artistas de Grecia las presentan también no sólo echadas, como las egipcias, sino en otras diversas posiciones, con cara femenina, pecho, patas y garras de león, cola de serpiente y alas de pájaro; o bien una mezcla de hombre y de león, con garras de buitres y alas de águila.

Según la mitología griega la palabra esfinge significa estrangulador, y pertenece al monstruo al grupo de los espíritus maléficos, como las Furias, las Harpías y las Sirenas.

La más notable de las esfinges griegas es la de Tebas, vampiro horrible, con cabeza de mujer, que asolaba el país y mataba diariamente a un hombre.

Todos los días la terrible Esfinge, que tenía el don de la palabra, presentaba un enigma, una adivinanza, a los tebanos, prometiendo que si certasen con la solución se mataría, y si no, devoraría una persona sobre el monte Píkión.

Como los tebanos no descifraban el enigma, la Esfinge cumplía la terrible promesa, y así, llevaba devorados a varios infelices, no reparando ni en edad ni en jerarquía.

Sabido es que el famoso Edipo acabó con el monstruo, dando una solución al enigma.

Acerca de esta adivinanza hay varias versiones, que no difieren en esencia sino en detalles.

La más vulgarizada es la siguiente: Al presentarse Edipo para luchar con la Esfinge, ésta le hizo la intrincada pregunta:

—¿Cuál es el ser que sin cambiar de forma es el único de los seres que tiene sucesivamente cuatro pies, dos pies y por último tres pies, siendo menor su fuerza cuanto más pies tiene?

Edipo respondió prontamente: —Este ser es el hombre, que cuando niño anda a gatas, o sea con cuatro pies, en la edad viril anda con dos y en la ancianidad con tres, los dos suyos y el bastón en que se apoya.

La Esfinge desesperada al ver descifrado el enigma, y cumpliendo lo prometido, se mató, según unos estrellándose la cabeza contra un peñasco, y según otros arrojándose desde lo alto de la Acrópolis.

El arte escultórico y pictórico no sólo de Grecia sino de todos los países, ha reproducido con prodigalidad la original lucha de Edipo y la Esfinge tebana.

EL SATIRO

Según muchos historiadores, los sátiros, animales híbridos, mitológicos, fueron creados por la imaginación de los pastores que vivían en las soledades de los bosques y campos de Grecia.

Pan, el príncipe material de las cosas entre griegos y romanos, era representado como un sátiro y se le divinizaba y adoraba en bosques y selvas.

Figurábanlos como hombres, con el cuerpo velludo, cuernos y orejas y pies de macho cabrío. Según nos cuenta en su Teología eran hermanos de las ninfeas de las montañas.

A los sátiros viejos denominábanles silenos y uno de ellos fué inseparable compañero de Baco.

Si bien algunos críticos han afirmado la existencia real de los sátiros, es lo más probable que los casos aislados que se citan y los testimonios de vista que se aducen, se referirán a algún monstruo o fenómeno de los que registra la ciencia, no a una especie de seres que se haya prodigado.

De dichos testimonios escritos recordaré dos tan sólo, que cito por lo curiosos, dejando a los escritores religiosos y a los naturalistas el dar la opinión sobre los mismos.

Uno de los testigos es nada menos que San Jerónimo. Dice este santo que yendo una vez al desierto para visitar a San Pablo el ermitaño, encontró un sátiro a quien preguntó el camino que debía seguir, pues se había extraviado.

El monstruo se inclinó reverentemente

ante el venerable anciano, le indicó por señas lo que le preguntaba y desapareció en un bosque vecino.

El otro testimonio a que me he referido antes es el de Langlois, orientalista del siglo pasado, quien cuenta que el capitán Bossu encontró entre ciertos salvajes de la América a un niño con cabeza de macho cabrío, al que aquéllos habían elevado a la categoría de ídolo.

No obstante los espléndidos ofrecimientos del capitán, los salvajes se negaron a entregarle el fenómeno, pretendiendo que, de venderlo vivo, les sobrevenirían desgracias.

Se arregló al fin, transiguiendo en venderle muerto, extrangularon al monstruo y entregaron el cuerpo al extranjero.

—Yo mismo ví,—dice Langlois—su esqueleto, en 1880, conservado en el Museo de Historia Natural de Versalles.

Plinio el Viejo, habla también de los sátiros como de animales de aspecto humano, que podían andar tanto con dos como con sus cuatro patas, y eran muy ágiles.

Habitaban, según él, la parte meridional de la India.

Dice a este propósito un crítico moderno que seguramente el célebre naturalista confundía con cierta especie de monos que debió ver en el país que indica, y a los cuales Isidoro de Sevilla describió diciendo de ellos que su cara era igual a la humana.

Yo, por mi parte, lector carísimo, en este asunto no entro ni salgo, ni quito ni pongo rey.

Viajeros, historiadores y comentaristas... ¡allá ellos!

Juan Hurón.

POSTALS

Joaquín Viñas.

En el teatro del "Centro de Lectura" gaudim d'un excel·lent actor, una de les bones figures de l'escena catalana, en Viñas. En totes les obres fins avui posades en escena, hi han brillat lse seves aptituds de gran artista, fent-nos saborejar moments d'intensa emoció en vibracions escèniques i resplandents. No hi ha dubte que si en Viñas prossegueix en la seva carrera ha de conquerir força llorers per ell i el nostre Teatre.

II

Elvira Fremont.

La nostra artista catalana, la simpática primera actriu, es suggestiva i atrayent, una ferma garantia del art escenic de Catalunya. La morenora del vostre esguard angélic fa despertar en mí melanjoses recordances d'altres temps. I aimador de la Bellesa, al pensar que potser tardarém a gaudir de assodollarnos amb la llum dels vostres ulls, vull adreçarvos una salutació de ver afecte perque al deixar-nos us em porteu un record d'aquesta ciutat del camp de Tarragona.

III

Josefina Fornés.

Gentilíssima figureta de porcelana, inquieti i bellugadissa que'ns cautiva amb el seu mirar inocent i juvenivol. Al mirarvos un hom, somniá amb moments aurífics de ventura plena, ric tresor de poesia. Els ulls vos miren rendint-vos homenatge. I vos magestuosa, triufant, haveu passat sobre mon cor deixant una estela lluminosa, una flaire de goig de vida.

M. d'ors.

Ciutat, Octubre 1916.

DE SPORT

LAWN-TENNIS

Anteayer, festividad de Todos los Santos, a las once de la mañana, en la magnífica pista del «Sport-Reus», jugóse el final del partido de tenis por parejas mixtas, comenzado la semana anterior.

El dominio del juego y habilidad de ambas parejas contrincantes, que tanto ponderamos en nuestra crónica anterior y que tan admirada dejó a la numerosa y selecta concurrencia que a la primera sesión de tenis asistió, hacía difícil adivinar el resultado final de ese interesante combate, pues si bien la pareja reusense habíase adjudicado ya un «set» la tarde primera, había igualado el juego en «games» de tal modo que poco podía costar

ahora a los tarraconenses apuntarse el segundo «set», consiguiendo de este modo el empate.

No sucedió, sin embargo, así, pudiendo anteayer los de Reus, tras corta lucha, conseguir la victoria, que fué recibida por el público con entusiastas aplausos.

El Sr. Llopis, acompañado de la señorita Hencke, pasó a la preferencia que ocupaba el Sr. Gobernador civil de la provincia y su distinguida esposa, y de manos de ésta recibió la codiciada Copa. Los esportmans victoriosos recibieron asimismo cordiales felicitaciones de cuantos aficionados al tenis habían presenciado las pruebas y habían comprendido el valor de su triunfo.

No queremos poner punto final a estas mal hilvanadas líneas sin un modesto comentario que bien merece el partido que nos ocupa por el mérito que demostraron cuantos en él tomaron parte.

La Srta. Hencke, que tiene extraordinario dominio de la raqueta, lució desde el comienzo del partido su habilidad cubriendo admirablemente el fondo y salvando pelotas difícilísimas, que devolvía con fuerza y seguridad envidiables.

El Sr. Llopis domina bien el difícil juego de red, valiéndole el saber jugar indistintamente con las dos manos, el salvar pelotas de sus contrincantes por cierto muy bien colocadas.

La Srta. Sanromá, de Tarragona, ha jugado bastante bien, admirando especialmente su juego de revés. Lastima que su azaramiento, tal vez por razón de no haber aun jugado en público, debilitara algo el juego en conjunto de la pareja de Tarragona.

Y finalmente digamos algo del Sr. No gués. Con su entusiasmo por el tenis, ha conseguido ser un jugador de empuje y temible. Su ligereza, flexibilidad y sobre todo su entusiasmo, le ha hecho adquirir tal dominio del juego que verdaderamente maravilla. Juega con elegancia y seguridad, y se le ha visto, durante la prueba reseñada, tan sólo desesperanzar y desconcertarse ante los céteros y rapidísimos golpes de la Srta. Hencke, que tanto coadyuvó a la conquista de la Copa para los de Reus.

Vaya nuestro aplauso para todos. Y ahora, tenisman reusenses y bellísimas señoritas que cultiváis el elegante sport del tenis, a entrenarse para el concurso local por parejas mixtas que pronto, según se nos ha dicho, va a organizarse.

Player E.

Crónica

Llamamos la atención de quien corresponda sobre un hecho anómalo varias veces observado.

Es sabido que las interrupciones eléctricas en nuestra ciudad succeden con harta frecuencia, y como ya hemos desde estas columnas varias veces protestado sobre tales anomalías, omitimos de hacerlo hoy por la ocurrida el pasado miércoles, pues estamos convencidos que es machacar en hierro frío.

Mas por donde no podemos pasar, y esta es nuestra queja, es porque las empresas de espectáculos públicos dejen de cumplir la ley, con gran perjuicio de los asistentes a los mismos; y decimos esto porque la antedicha interrupción de anteayer, cogió a las empresas tan desprevenidas que al ocurrir aquélla quedaron varias de las salas de espectáculos de nuestra ciudad completamente a oscuras, siendo así que el Reglamento de espectáculos y las Ordenanzas municipales ordenan tener luces apropiadas para este caso.

No queremos alargar el asunto, pues estamos convencidos que se pondrá remedio seguidamente por quien puede y debe hacerlo.

En conmemoración del tercer aniversario de la muerte del distinguido señor don José Montserrat Vergés (q. e. p. d.), mañana sábado, de diez y media a doce, se celebrarán en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de San Francisco misas aplicadas en sufragio de su alma. De nuevo testimoniamos a la viuda, hijas, así como a toda la demás familia, la expresión de nuestro sentido pesar por tan dolorosa pérdida.

Conforme se ha anunciado, esta noche la celebrada Orquesta Sinfónica, que dirige el Mtro. Arbós, dará en el Teatro Fortuny un escogido concierto, cuyo programa insertamos en la sección de espectáculos.

ANTONIO BAGES CAREY Médico especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar. 38, pral. Teléfono núm. 15

En el Arrabal de Santa Ana desbocóse ayer mañana el caballo que conducía una tartana. Gracias a la pericia del conductor el hecho no tuvo ulteriores consecuencias. Durante el concierto Rubinstein en el

Fortuny un concejal que ocupaba un palco platea fué requerido por un acomodador para que dejase de fumar, a lo que se negó.

Uno de los municipales de servicio fué entonces y suplicó a dicho señor obedeciera la orden, que es rigurosamente prohibida.

Tampoco accedió a la súplica, entrando el cabo en la platea, invitándole, por ser orden terminante de la Alcaldía, a dejar de fumar, contestando que no obedecía por estar en un entreacto, y que comunicase al Alcalde que podía amonestarle o imponerle una multa.

Con tal motivo, el Alcalde Sr. Sardá ha impuesto una multa de 25 pesetas al citado concejal de este Ayuntamiento D. José Roig Padró.

EDUARDO REGASENS

Arrabal Santa Ana, 15.—Teléfono 108 Negocio los cupones vencimiento 15 Noviembre próximo.

Compra y venta de toda clase de valores de cotización corriente.

Compra y venta de papel extranjero.

Compra de billetes de Bancos extranjeros y monedas de oro nacionales y extranjeras.

Descuento de toda clase de Cupones.

Ordenes para las Bolsas de Barcelona, Madrid y París.

Sobre las ocho de la mañana de ayer, y en virtud del parecer, de unas cuestiones habidas el día anterior, riñeron briosamente en plena calle de Sardá los sujetos Jaime Carbonell Giménez y Agustín Giménez Carbonell, y los padres de ambos, disparando un revólver el Agustín que hizo blanco en el brazo derecho de Jaime Carbonell.

El agresor ingresó en la prisión, y el paciente en el Hospital.

El Juzgado, compuesto por el Sr. Juez de instrucción, el oficial criminalista D. Jaime Doménech, y alguacil, se personaron en el cuartelillo de la Casa Municipal, en donde de momento quedó detenido el Agustín, y más tarde en el Hospital, tomando declaración a los interesados.

Los demás sujetos que tomaron parte en la cuestión declararon ante el Sr. Juez por la tarde.

Mañana sábado, de 7 y media a 10 y media, se celebrarán misas en la Iglesia de M. M. Carmelitas Descalzas, en sufragio del alma del joven D. Pablo Martra Freixa (q. e. p. d.), fallecido en Barcelona a 3 de Noviembre de 1914, víctima de penosa dolencia.

Atendiendo las muchas amistades que cuentan en esta ciudad las familias Martra-Freixa, es de esperar que el templo de la calle de Amargura estará sumamente concurrido.

Motivado por el fausto acontecimiento que representa una boda, que debía celebrar, se en nuestra esforzada ciudad, estos días han invadido algunos comercios una caterva de gitanos, de los cuales tuvieron que sacarse a la fuerza por dependientes de la autoridad municipal, y despididos de Reus, haciéndoles además levantar su campamento que lo habían escogido frente el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia, en cuyo sitio, además de resultar un estorbo para el pase, molestaban con sus bajos modales y palabras indecorosas.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frías.—Arrabal bajo de Jesús 33.—Reus

Para hoy anuncia la empresa del «Kursaal» la proyección de los episodios 15 y 16 de la película «Soborno», los cuales no pudieron proyectarse ayer por no haberlos recibido.

La Cámara de Comercio de esta ciudad por encargo del Consulado general de Suiza en Barcelona, nos ruega la inserción de la siguiente nota, de gran interés para los exportadores:

Procedimiento a observar para el envío de mercancías con destino a Suiza y sometidas a la comprobación de la S. S. S.

No embarcar nada sin el certificado extendido por este Consulado que la SSS, autoriza la consignación de la mercancía a su nombre.

Para obtener este certificado, lo debe solicitar el comprador en Suiza a la SSS, mediante las garantías suficientes, que la mercancía se consumirá exclusivamente en Suiza, ésta solicita su trámite por Francia o Italia; obtenido éste, entrega al comprador suizo la autorización (Contrato) de poder recibir la mercancía (con obligación de consignarla precisamente a la SSS.) en un formulario con la esquina superior izquierda pintada de rojo y el número correspondiente del Contrato.

Al mismo tiempo la SSS, por mediación del Gobierno suizo, avisa por telégrafo a este Consulado, que la autorización ha sido dada a... (nombre del comprador) para embarcar... (cantidad y designación de la mercancía) procedente de... (nombre del expedidor) y a la vista de este telegrama, este Consulado extiende la «Certificación», a petición del expositor, cuando éste pueda suministrar los detalles siguientes: Nombre del vende-

dor, número de bultos, sus marcas, los pesos netos y brutos (este último aproximadamente), designación de la mercancía, puerto de desembarque en Francia (o Italia), nombre del Agente que ha de hacer la reexpedición y nombre y domicilio del destinatario en Suiza.

Con esta «Certificación» a la vista, el expedidor extiende los conocimientos en la forma siguiente:

Vapor... Capitán...

He recibido de Don... con destino a... (puerto de desembarque) en tránsito para Suiza a consignación de la «Société Suisse de Surveillance» en Berna, estación... (aquí se pone el domicilio del comprador) por mediación de los Sres... (aquí se pone el nombre del Agente que hace la reexpedición en el puerto de desembarque).

La mercancía ha de viajar acompañada de esta «Certificación» adherida al conocimiento; sin este requisito se expone a ser detenida por las Autoridades Navales de los aliados y llevada a un puerto militar.

El expedidor mandará a este Consulado un ejemplar del conocimiento firmado por el Capitán.

El coste de esta «Certificación» es de pesetas cinco, más los gastos de Correo y de Telégrafo, si los hubiera.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Por dependientes de la autoridad municipal fueron ayer detenidos y expulsados de esta ciudad, siendo acompañados hasta el límite del término, cinco sujetos que infundieron sospechas a dichos cumplidores del orden público.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de pesetas 500.043 y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 338.985 pesetas, habiendo abierto 539 libretas nuevas; correspondiendo a la Sucursal de esta ciudad 63.420 pesetas en concepto de imposiciones, 46.281 pesetas por reintegros y 9 libretas nuevas.

SE AGRADECERÁ la devolución de un afiler de pecho de señora, perdido en la mañana de ayer en el trayecto de las calles Monterols y Mayor; presentarlo al Hotel de Europa, para entregarlo a D. Leopoldo Vallés. Se gratificará.

SE DESEA ALQUILAR en esta ciudad, una casita con huerto, dotada de agua y espléndida luz. Se preferirá encontrarla en la parte alta de la población.

Para la oferta dirigirse, a la mayor brevedad, en la imprenta de este DIARIO.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

Teléfono 3.737 — BARCELONA

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 2 de Noviembre de 1916.

Nacimientos

Andrés Sanco Durán.—Amadeo Arnavat Vilaró.—Enrique Tondo Marzo.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Teodoro Recasens Plana, 30 años; San Pedro; baja 17.—Ramón Ribas Sans, 43 años, San Roque 32.—Juan Vallverdú Ferré, 13 años, Pi y Margall 41.—José Benet Salas, 5 meses, Santa Clara 10.

Administración de Telégrafos de Reus

Se han abierto al público las estaciones telefónicas del Estado, de Cornudella, Porrera, Falset, Tivissa, Flix, Albi, Vilosell, Villarrodona, Santas Creus, Alió, Mora de Ebro, Mora la Nueva, Ginestar, Miravet, Benisanet, y Pla de Cabra.

Además de telegramas, admiten conferencias con arreglo a la siguiente tarifa: Por los tres primeros minutos, entre abonados 0'50 ptas. Por cada tres minutos más

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de críes, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el día 14 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor

MONTSERRAT

saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor

saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagén (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, cemascalas intermedias y Fernando Póo.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor ALFONSO XII saldrá de Bilbao el día 31 de Octubre, de Santander el 1 de Noviembre, de Gijón el 2, de Coruña el 3 y de Vigo el 4 para N.W.-YORK Y HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Véase los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

DE FILAMENTO ESTIRADO

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A. - BARCELONA

Oficina de venta e Instalaciones: Aragón, 285 - Oficina de Consumidores Plaza: Ronda Universidad, 22

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'13
> 20'30	> 0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida 7'38	Llegada 8'11
> 9'56	> 10'30
> 12'54	> 13'07
> 14'30	> 14'43
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
> 9'10	> 9'50
> 12'17	> 12'45
> 16'36	> 17'14
> 19'25	> 20'03

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02
6'11, 17'17 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 15'14, 18'36
0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	Llegada 9'38
> 7'25	> 8'48
> 8'49	> 9'23
> 14'12	> 13'27
> 17'16	> 17'42
> 21'25	> 21'44

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'47
> 13'—	> 16'15
> 15'23	> 19'24
> 19'49	> 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
> 10'41	> 11'19	> 11'44
> 13'17	> 14'24	> 14'58
> 16'30	> 18'57	> 19'47
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01	> —	> 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13	Salida 7'42	Llegada 7'17
> 7'01	> 8'43	> 8'39
> 12'17	> 13'11	> 14'03
> 17'27	> 19'12	> 20'59
> 20'14	> 20'48	> 21'20

SALIDAS DE L'IRANVIA DE SALOU (Combinado con el tren de Valencia) A las 8'25—15'00—17'05.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Noviembre el vapor VALBANERA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

MIGUEL M. PINILLOS, 5 de Noviembre.—Santiago de Cuba y Habana.
MARTIN SAENZ 12 de Noviembre.—Puerto Rico, Ponce, Habana y Cienfuegos.
CONDE WIFREDO, 28 de Noviembre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Banderas) Prestan estos servicios magníficos en el gran mar, con aparatos cámaras de 4.ª y 2.ª clase instaladas a bre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se abaja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Teléfono Marconi. Consiguierio: Somoza Sosah y Aistua, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º—Barcelona

Litinoides SERRA
Laminación de mesa

Se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA.- REUS
COLOR AZUL

Cajas de embalaje, para vender

Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.
Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Coehe a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA

Toda clase de trabajos
Tipográficos y
Calográfico Ferrando.
REUS

ALTAS y BAJAS para la Contribución

DE VENTA: En esta imprenta